	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	CACOM 2
Fecha del informe	Dia: 30 Mes: 04 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: Abril Año: 2026
Número de Contrato	025-00-E-CACOM-2-ESM-2025
Contratista	DESCONT
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES, INCLUIDOS LOS ELEMENTOS O MATERIALES PARA SU ALMACENAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR NO. 500018403182."
Valor del contrato	$2.377.020
Fecha Suscripción	Dia: 24 Mes: 12 Año: 2026
Plazo de Ejecución	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
Forma de Pago	. EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales de acuerdo a los servicios que serán prestados semanalmente con cortes de facturación mensual así:

VIGENCIA	N°	Fecha de corte radicación de facturas	VALOR
2025	1	Consumido hasta el 31 de diciembre de 2025	De acuerdo a facturación
2026	2	Consumido hasta el 31 de enero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	3	Consumido hasta el 28 de febrero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	4	Consumido hasta el 31 de marzo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	5	Consumido hasta el 30 de abril de 2026	De acuerdo a facturación
2026	6	Consumido hasta el 31 de mayo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	7	Consumido hasta el 30 de junio de 2026	De acuerdo a facturación
2026	8	Consumido hasta el 31 de julio de 2026	De acuerdo a facturación

En el evento en que en alguno de los cortes no se llegaren a requerir servicios y por consiguiente no se genere facturación, esto no será causal para

	modificar la forma de pago del contrato. Por lo anterior, el Supervisor procederá únicamente con la elaboración del informe se supervisión. Los pagos se realizarán durante los 60 días siguientes a la fecha de cada corte, de acuerdo a aprobación previa de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y el trámite para los mismos iniciará con la radicación de la cuenta de cobro o documento equivalente y previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya a lugar descritos en el numeral 3.1.2 Obligaciones generales y particulares del futuro contratista. La facturación radicada en el mes de diciembre de 2025, se pagará en el mes de diciembre de 2025, siempre y cuando se cuente con asignación de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2025, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2026.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 5925 Dia: 26 Mes: 12 Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	2-2025-078230
Registro Presupuestal VF	No. 526 Dia: 06 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Aprobación Garantía RCE	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 26 Mes: 12 Año: 2025

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	DESCONT SAS ESP	**NIT:**	804002433
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	marzo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2026
Número de Radicación:	71581820	**Total a pagar:**	$107,678,000
Fecha de vencimiento:	10/04/2026	**Total de empleados:**	133
Fecha de Pago:	08/04/2026	**Número de Administradoras:**	28

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	207146022
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	NO APLICA
Objeto de la Modificación	NO APLICA
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO APLICA
Nuevo Valor Contrato	NO APLICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO APLICA

Registro Presupuestal Ajustado	NO APLICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	NO APLICA
Objeto de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
Observaciones	NO APLICA

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	65 %
Avance en Tiempo	58 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$2.377.020
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 1.263.348 - 53 %
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 1.113.672 - 47 %

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	31-12-2025	Radicado en diciembre con N° de factura FES1979076	$ 277.020	No. 768926 del 06 de enero del 2026	$ 277.020
2	31-01-2026	Radicado en enero con N° de factura FES 1984706	$409.374	No. 50023326 del 24 de febrero del 2026	$409.374
3	28-02-2026	Radicado en febrero con N° de factura FES 1990337	$267.444	No.95633726 del 30 de marzo del 2026	$267.444

4	31-03-2026	Radicado en marzo con N° de factura FES 1995833	$309.510	No. 135190826 del 23 de abril del 2026.	$309.510
				Total, Pagos	1.263.348

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

El contratista ha demostrado un desempeño satisfactorio en la gestión y disposición de desechos, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas para la correcta recolección, transporte y tratamiento de residuos. Se verifica el cumplimiento mediante los registros de recolección, manifiestos de disposición final y facturación presentada, así como el cumplimiento de la normatividad vigente a través de los soportes de pago a seguridad social y la vigencia de las garantías contractuales. A la fecha, el contrato se ejecuta con normalidad, evidenciando conformidad en la prestación del servicio.

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	No aplica

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial:

Prestación de servicios de recolección, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios y similares, incluidos los elementos o materiales para su almacenamiento o disposición final del Establecimiento de Sanidad Militar No. 4031, se evidencia total, de servicios prestados del mes de abril del 2026:

Descripción	Cantidad KG	Valor Total
Biosanitarios	63.8	$218.196
Anatomopatológicos	5.41	$18.502.2
Cortopunzantes	2	$6.840
Residuos Químicos	10	$34.200
Total	81.21	$277.738.20

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato y anexo técnico.	X	Sin novedad
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2	X	Sin novedad
Colaborar con LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 en cualquier requerimiento que ella haga.	X	Sin novedad
Dar a conocer a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	X	Sin novedad
Comunicarle a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	X	Sin novedad
Elaborar, suscribir y presentar a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 las respectivas Actas parciales. Estas Actas parciales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato, según corresponda.	X	Sin novedad
Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad social que le competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas del objeto contratado.	X	Sin novedad
Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias de protección en las instalaciones, tendientes a evitar accidentes de trabajo, observar las disposiciones legales vigentes, ejercer control permanente.	X	Sin novedad
Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre,	X	Sin novedad

ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales		
Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Está obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación.	X	Sin novedad
Realizar el pago mensual de sus aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y remitir planilla PAGADA al supervisor del contrato.	X	Se verificó el pago de aportes mediante planilla No. 71581820 del mes de abril del 2026. 
La aplicación del registro determinado en la Ley 2013 de 2019 deberá realizarse al firmar el contrato, durante la ejecución del mismo si debe actualizar información y al finalizar el contrato, esta es una obligación contractual y su incumplimiento aplica las sanciones previstas en el mismo.	X	Sin novedad

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

A la fecha, el contratista ha cumplido con la recolección y disposición de residuos.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ____ No: X
Entidad	Sí: ____ No: X

Observaciones: No aplica

SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: No aplica

9. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No: X
No. soporte y fecha (SAP)	NO APLICA
Dependencia destino final del bien o servicio	DESCONT
Observaciones	NO APLICA

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

A la fecha del presente informe, el contrato presenta un estado de ejecución normal, evidenciando un adecuado cumplimiento del objeto y de las obligaciones pactadas por parte del contratista en la gestión y disposición de desechos. A la fecha, de un valor total de $2.377.020, se ha ejecutado la suma de $1,541,086.20, lo que refleja un avance acorde con lo programado. Se verifica el cumplimiento mediante los registros de recolección, manifiestos de disposición final y la facturación presentada, así como el cumplimiento de la normatividad vigente a través de los soportes de pago a seguridad social y la vigencia de las garantías contractuales. No se evidencian incumplimientos ni situaciones que afecten la correcta prestación del servicio. Se debe continuar con el seguimiento periódico a la ejecución contractual, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y legales establecidos. Por el momento, no se considera necesaria la aplicación de prórrogas, modificaciones ni el inicio de actuaciones por presunto incumplimiento, dado que el contrato se desarrolla conforme a lo previsto.

En conclusión, el contrato presenta un nivel de cumplimiento satisfactorio, desarrollándose conforme a lo pactado y sin evidenciar novedades que afecten su ejecución. La gestión de supervisión se enfoca actualmente en el seguimiento continuo de las actividades ejecutadas y en el control del uso adecuado de los recursos disponibles, garantizando la correcta prestación del servicio y la coherencia entre la ejecución operativa y los valores contratados.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	AT. VILLABONA MARTINEZ ASTRID FANORY	C.C. 1.193.124.263
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 01 del 03 de junio de 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESM 4031	
Firma		

MY LUZ DANEISY PAEZ CARVAJAL
JEFE ESM CACOM 2

CT. LOZANO SUAREZ GINETH PAOLA
SEPLA ESM CACOM 2